

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA
QUIMICOS MEJIA MEGAQUIMIC S. A.
AÑO 2013

Señores Accionistas:

EXPEDIENTE: 86900

En mi calidad de Comisario de la empresa QUMICOS MEJIA MEGAQUIMIC S. A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, para el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Con todo ello, considero tener una base razonable para expresar una opinión, como sigue:

REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, El Código de Trabajo, La Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros.

INGRESOS

Los ingresos netos del periodo fueron US\$ 282264,40 y sus correspondientes egresos por costos y gastos fueron de US\$ 266451,17 lo que arroja una utilidad del ejercicio por US\$ 15.813,23. que implica un significativo aumento respecto al año precedente 2012 y un margen de 5.6% sobre las ventas. Esto se debe a que las ventas aumentaron un 3%, y en cambio los egresos y costos disminuyeron un 3%, generando la rentabilidad indicada.

EGRESOS

El costo de ventas fue de \$ 186.457,71, que representa el 66% de las ventas netas. Así mismo los costos y gastos fueron \$ 266.451,17, que restado de los ingresos, arroja la utilidad señalada de \$ 15.813,23, que representa un 5.6% sobre las ventas netas, que es 10 veces mayor al año anterior, pero en general es una rentabilidad baja, que permite que los accionistas tengan un beneficio modesto, existiendo una utilidad repartible a los accionistas de \$ 6.285,09, que es la mejor de los últimos 3 años. El 15% de participación a trabajadores fue de \$ 2371,98, aproximadamente 10 veces más en relación al año 2012, lo cual implica que los trabajadores perciban una utilidad individual de aprox. \$500 muy superior a lo que percibieron el año anterior.

Los gastos de fabricación no atribuidos al Costo de Ventas, así como el Gasto Comercial y Gastos Administrativos se mantuvieron. El aumento del Costo de ventas se da en el 2013, por alzas en materias primas y porque incluye todos los costos de producción: mano de obra, mantenimiento, combustibles. Además transporte que antes constaba como gastos.

Sin embargo a futuro, debe procurarse aumentar el volumen de ventas para que la empresa mejore sus indicadores y su aumente su rentabilidad.

ACTIVOS

La empresa terminó el ejercicio con inventarios de US\$ 17.221,57, cuentas por cobrar de US\$ 48.596,43, activos fijos de US\$ 43.683,95. En relación a los inventarios se observa que el valor es un poco mayor al año 2012, por aprovisionamiento anticipado de ciertas materias primas que podrían escasear.

Además existe un saldo a favor por créditos tributarios a reclamarse al SRI por valor de US\$ 16.915,80, que es una cantidad que año a año se la puede recuperar en pago del impuesto a la renta.

La empresa para sus gestiones y entregas mantiene la camioneta marca TOYOTA HILUX, la cual se terminó de pagar en mayo del 2013, y luego se levantó la Reserva de Dominio en el Registro Mercantil, por lo cual actualmente ya es un activo que pertenece totalmente a la empresa.

PASIVOS

El saldo por pagar a proveedores locales es de US\$ 24.842,27 inferior en un 10% al año 2012, que sumados a las Obligaciones con bancos y otros (empleados, SRI, IESS,) da un total de pasivos de US\$ 74.261,41 que es similar al nivel de pasivos del año anterior. Lo cual indica que la empresa ha realizado un gran esfuerzo por cubrir sus deudas y no endeudarse más, favoreciendo un manejo saludable de la compañía.

La empresa con el flujo normal de caja está cumpliendo con sus obligaciones, lo cual es un buen indicador, ya que tiene un flujo de caja que le permite operar normalmente. Además ha pagado parte de los préstamos de accionistas ya que pasó en este rubro de un pasivo de US\$ 5.281,85 del 2012 a \$ 2.781,85 en el 2013, que indica una disminución de la deuda por este rubro. Todavía tiene utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores por \$ 18.629,75.

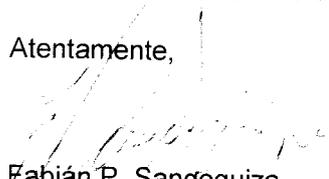
PATRIMONIO

El capital social de la empresa se mantuvo en US\$ 800. Se mantiene el saldo de aportes a futuras capitalizaciones por US\$ 51.219,75. El monto de reservas aumentó a \$ 2.637,70 y con las utilidades del presente año fiscal 2012, se compensan parte de las pérdidas de años anteriores. Sin embargo es necesario y fundamental lograr un incremento en ventas, ya que los gastos administrativos y de personal son aceptables, por tanto un mayor volumen de ventas permitirá lograr mejor rentabilidad para la empresa.

Respecto a las obligaciones con el IESS se verifica que MEGAQUIMIC realiza los pagos de aportes mensuales puntualmente, con lo cual el personal de empleados está en posibilidad de recurrir a los beneficios del IESS en cualquier momento. Lo que sí está retrasado es en el pago de los Fondos de Reserva, ya que debe el valor de 2 meses, algo que debe igualarse lo más pronto posible. En igual forma está al día con el Ministerio de Trabajo y Superintendencia de Compañías. Hay retraso también en el pago de la Patente Municipal del año 2013 que todavía no lo ha cancelado. Está tramitando el Permiso de Funcionamiento, lo cual se recomienda que lo actualice cada año, para evitar cualquier inconveniente.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía QUIMICOS MEJIA MEGAQUIMIC S.A. al 31 de diciembre del 2013

Atentamente,



Fabián P. Sangoquiza
COMISARIO

Quito, 25 de abril del 2014